



## JUNTA DIRECTIVA

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2013

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día martes 26 de noviembre de 2013, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos sito en la calle Ramírez 110 sur, los CC. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo, Secretario de Educación y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; L.A. María del Carmen Contreras Ayala suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración; Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la Secretaría de Educación; Lic. Baltazar Laurel Ríos, suplente del Lic. Alfredo Antonio Llorente Martínez, Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente de la Lic. María del Pilar Espino, Delegada Estatal del CONAFE; C.P. Isabel Martínez Casas, suplente del Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social; C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar, suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Subsecretario y Encargado de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Público del H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Preside la reunión el Lic. Juan Manuel García Hernández, quién declara el *quórum legal*, y solicita la autorización del pleno para que se incorpore el L.D.G. César Guillermo Gutiérrez Fernández como asistente de él en esta sesión, moción que es aceptada, acto seguido somete a la consideración del pleno el Orden del Día el cual se aprueba por unanimidad. Enseguida se refiere el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013, comentando que ésta fue enviada con la debida anticipación, motivo por el cual somete a la consideración del pleno la propuesta para obviar la lectura, la cual es aprobada por lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 01/04-2013 La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013 y los acuerdos que de ella se derivan.**

Concluido el punto anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién agradece y valora la asistencia y da la bienvenida de manera particular al Lic. Baltazar Laurel Ríos, quién en esta sesión se incorpora como representante del INEA en esta Junta Directiva. Continúa con la lectura



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán  
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. (618) 811 13 73  
LADA sin costo: 01 800 640 58 25  
Página Web: [www.idea.gob.mx](http://www.idea.gob.mx)





del documento rector de esta sesión en el apartado denominado Mensaje del Director, donde además presenta gráficos donde se destaca el principal indicador de UCN con 31,937 unidades cuando la meta es de 30,500, para concluir con la exposición de un video documental donde se amplía la información inherente al periodo que se informa. Concluye con el comentario

Al terminar la lectura del informe con la presentación del video, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno, mismo que a su vez subraya lo comentado por el Director General del IDEA, respecto a que se cumplió con la meta de UCN y esto fue considerado por el INEA para tener un acuerdo previo y programar un incremento a la meta, permitiendo con ello el que se pudieran recibir recursos adicionales, ante todo logrando hacer llegar los servicios a más personas en nuestro estado. En uso de la palabra el Lic. Baltazar Laurel Ríos expresa el reconocimiento del INEA para la Dirección General del Instituto por los resultados que ya se han comentado en esta reunión. Por su parte el Lic. Jacob Martínez Reyes señala que a nombre de la titular del CONAFE agradece al Director General del IDEA la coordinación y la comunicación que se ha dado derivado de la firma del convenio de coordinación para apoyar la Campaña Nacional de Alfabetización; reconoce además los resultados que se presentan como un buen logro para la educación en Durango. También el Ing. Juan Gamboa García comenta que en cada reunión se presentan buenos resultados, por lo que de igual forma reconoce la labor del IDEA y de todos los que en ella colaboran. El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece las participaciones y añade que sobre el reporte de Estados Financieros inherentes al Tercer Trimestre 2013, comenta que éstos se dan por recibidos sin más comentarios. Concluido el comentario anterior, se somete a consideración del pleno el informe presentado llegando al siguiente:

**Acuerdo 02/04-2013. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el informe parcial de actividades del periodo de septiembre a noviembre del 2013, presentado por la Dirección General del Instituto para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2013.**

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el punto 4, propuestas para Punto de Acuerdo, siendo el primero el "Nombramiento de Mandos Medios". Para ello se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quien inicia comentando que se han realizado algunos cambios en las jefaturas de departamento con el propósito principal de oxigenar estas áreas, ya que en algunos casos los titulares tenían más de 10 años en esta responsabilidad; A continuación da lectura al Curriculum particular de cada una de las personas propuestas, quedando a la consideración del pleno las mismas. En uso de la palabra la L.A. María del Carmen Contreras Ayala comenta que sería hasta la siguiente sesión donde la entidad que ella representa daría, dadas las circunstancias, su Visto Bueno. Por su parte el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz somete a la consideración del pleno la propuesta para que se considere, además, la posible rotación interna de Coordinadores de Zona. El acuerdo queda pendiente para la siguiente sesión de este Órgano de Gobierno.



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán  
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. (618) 811 13 73  
LADA sin costo: 01 800 640 58 25  
Página Web: [www.idea.gob.mx](http://www.idea.gob.mx)





La sesión continua con la segunda propuesta solicitada para punto de acuerdo: "Transferencia presupuestal entre capítulos del FAETA", donde se otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quien la da lectura a la propuesta para **Punto de Acuerdo**, en la que se solicita que dentro del mismo presupuesto federal asignado (FAETA) se realice el traspaso de los Capítulos y la reclasificación de las partidas presupuestales que presentan sobre ejercicio en los Capítulos **2000** (Materiales y Suministros) y **3000** (Servicios Generales), subsanando con el Capítulo **4000** (Gratificación a Educadores Solidarios), sin menoscabo de respetar el techo financiero total autorizado para el presente año por \$ 53' 126,346.00 (*Cincuenta y tres millones, ciento veintiséis mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100*). En uso de la palabra el C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar expresa una duda sobre el importe presentado de enero a octubre del año 2013, a lo que el propio C.P. José Martín Favela Villarreal comenta que es una variación contable derivada de los deudores diversos. Por su parte la L.A. María del Carmen Contreras Ayala pregunta si es válido hacer esto en el FAETA, a lo que el C.P. José Martín Favela Villarreal agrega que es factible y que ya está platicado a su vez con la Dirección de Planeación del INEA. Con lo anterior concluyen las participaciones sometiéndose a la consideración del pleno la propuesta para realizar la reclasificación de las partidas presupuestales dentro del presupuesto Faeta, aprobando la propuesta de la manera siguiente:

**Acuerdo 02/04-2013. La Honorable Junta Directiva autoriza a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la reclasificación de las partidas presupuestales que presentan sobre ejercicio en los Capítulos 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales) con recursos del Capítulo 4000 (Gratificación a Educadores Solidarios), en el entendido de que se habrá de respetar el techo financiero total autorizado para el presente año en este presupuesto, por \$ 53' 126,346.00 (Cincuenta y tres millones, ciento veintiséis mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100).**

El Lic. Juan Manuel García Hernández inicia el comentario sobre la propuesta para punto de acuerdo en el punto 3.- Adhesión al Convenio Nacional de Colaboración con el Programa Oportunidades, donde el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz hace la exposición de motivos sobre este punto, subrayando que ya se ha firmado a nivel nacional entre este Programa y el INEA; únicamente se realizaría el protocolo con el Gobierno del Estado dando su aprobación de adhesión al mismo. Sin más preámbulos la propuesta se somete a la consideración del pleno, la que es aprobada en los términos siguientes:

**Acuerdo 03/04-2013 La H. Junta Directiva aprueba la solicitud para que la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos emprenda las gestiones**



INSTITUTO  
DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA  
ADULTOS

Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán  
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. (618) 811 13 73  
LADA sin costo: 01 800 640 58 25  
Página Web: www.idea.gob.mx





necesarias para llevar a cabo la adhesión entre el Gobierno del Estado y la representación local del Programa Oportunidades, al Convenio Nacional de Colaboración con el Programa Oportunidades, mismo que busca inducir la movilización social para ubicar a las personas en condición de analfabetismo y rezago educativo y, con ello, generar la base para elaborar un Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales y Educativos, como parte de las alianzas interinstitucionales que se desarrollarán en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización para el periodo 2014 - 2018.

Continúa la sesión con el punto 5, participación del representante del INEA, donde, en uso de la palabra, el Lic. Baltazar Laurel Ríos resalta algunos aspectos presentados en el video, particularmente lo expresado por el Ejecutivo Estatal cuando habla de crecimiento, lo que es importante ya que viene la campaña Nacional de Alfabetización promovida por el Lic. Enrique Peña Nieto, quien hace la convocatoria para que todos participemos activamente en una Alianza que permita fortalecer estos programas. En otros aspectos señala que en el corte a octubre, Durango se ha posicionado en el 6º sitio a nivel nacional. Concluye felicitando a todos, porque todos hacen el trabajo para que se den los resultados que ahora se presentan, concluye.

Como última participación quien preside la reunión pregunta si hay participaciones en el apartado de Asuntos Generales, no dándose comentario alguno. Por lo anterior, externa a todos los presentes a nombre del Ejecutivo Estatal y del propio Secretario de Educación los mejores deseos para el año que está por iniciar, agradeciendo su asistencia y participación. No habiendo otro asunto que tratar concluye la sesión a las 13:42 horas de la fecha indicada.

JUNTA DIRECTIVA  
ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2013  
(26 DE NOVIEMBRE DE 2013)

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ  
SUPLENTE DEL  
LIC. LUIS TOMÁS CASTRO HIDALGO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO

LIC. BALTAZAR LAUREL RÍOS  
SUPLENTE DEL  
LIC. ALFREDO ANTONIO LLORENTE MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INEA

L.A. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA  
SUPLENTE DE LA  
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA  
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

ING. JUAN GAMBEO GARCÍA  
DELEGADO FEDERAL  
DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
EN EL ESTADO DE DUANGO



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán  
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. (618) 811 13 73  
LADA sin costo: 01 800 640 58 25  
Página Web: [www.idea.gob.mx](http://www.idea.gob.mx)





LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES  
SUPLENTE DE LA  
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO  
DELEGADA FEDERAL DE CONAFE

C.P. ROBERTO ARTURO FOURNIER SALAZAR,  
SUPLENTE DEL  
LIC. JASON ELEAZAR CANALES GARCÍA  
SUBSECRETARIO Y ENCARGADO DE LA  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

C.P. ISABEL MARTÍNEZ CASAS,  
SUPLENTE DEL  
LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

L. A. CARLOS MIGUEL GUERECA DÍAZ  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán  
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. (618) 811 13 73  
LADA sin costo: 01 800 640 58 25  
Página Web: [www.idea.gob.mx](http://www.idea.gob.mx)

